XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario, 2014.

# Dos monedas cubanas. Las estrategias de acceso al mercado en una economía redistributiva.

Garibotti, María Belén.

Cita:

Garibotti, María Belén (2014). *Dos monedas cubanas. Las estrategias de acceso al mercado en una economía redistributiva. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-081/1357

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de* acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

# XI Congreso Argentino de Antropología Social

## Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

**GRUPO DE TRABAJO: GT63 Procesos de desarrollo en economías regionales. Una perspectiva antropológica.**

**TÍTULO DE TRABAJO: Dos monedas cubanas. Las estrategias de acceso al mercado en una economía redistributiva.**

**María Belén Garibotti. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.**

1

**RESUMEN**

Pasada de la década del noventa, conocida bajo el eufemismo de "período especial", nos encontramos en Cuba con una economía de tipo redistributiva centralmente planificada con elementos de mercado y un dualismo monetario donde la intervención del Estado se corre del papel monopólico dando lugar a la participación de los cubanos en general en la formación de mercados de bienes y servicios. Este dualismo formalizado ha generado desajustes en la pautas de valor y de circulación de cada una de las monedas, causando en la población la preferencia para el ahorro por la moneda convertible (CUC) y así el deterioro de la moneda nacional.

Esta propuesta de trabajo pondrá el foco en el fenómeno progresivo de los trabajadores cuentapropistas (actividad prohibida desde 1959), tanto en empleos de oficio como trabajadores que brindan servicios a visitantes extranjeros y acceden en cantidades al CUC; los cuales en gran parte se mantienen en el margen de la clandestinidad generando estrategias diversas e interactuando en un circuito que va desde el mercado negro de bienes hasta el área turística y alcanzando un mayor excedente en moneda convertible.

Así mismo, comprendiendo que las virtudes de la moneda son tanto materiales como simbólicas, me propongo indagar acerca de las condiciones sociales que hacen ponerla en circulación y el papel (coercitivo) del estado como emisor de la misma a través del análisis de la interacción entre dos canales de circulación de bienes y servicios y de la identificación de los grupos institucionales relevantes en cada circuito económico.



## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo intentaré aproximarme al análisis del sistema económico cubano a través de los usos y sentidos de las dos monedas circulantes y sus funciones, poniendo el foco en el fenómeno progresivo de los trabajadores cuentapropistas, tanto empleos de oficio como trabajadores que brindan servicios a visitantes extranjeros y acceden en cantidades a la moneda convertible, los cuales en gran parte se mantienen

en el margen de la clandestinidad generando estrategias diversas e interactuando en un circuito que va desde el mercado negro de bienes hasta el área turística.

Es así que, sin desestimar los postulados substantivistas de Polanyi (1944; 1947; 1976), quien entendió la economía como una construcción social e históricamente determinada, se intentará demostrar a través del modelo formalista de esferas de circulación económicas de Barth (1967) la hipótesis de que para el caso cubano, a través de las transferencias y conversiones de los bienes y monedas de cada circuito algunas unidades domésticas pueden generar excedente.

Así mismo, las fuentes de las que se sirve este trabajo son de dos tipos: las primeras corresponden a documentos académicos y legislación proveniente del Banco Central de Cuba mientras que las segundas se tratan de notas obtenidas a partir del trabajo de campo realizado en dos ocasiones. Una primera visita de dos semanas en diciembre de 2012 y una segunda estadía de dos meses en abril de este año. Dado que este trabajo se contextualiza dentro lo que será mi investigación de tesis, es necesario aclarar que en esta instancia el material de la primera visita está analizado exhaustivamente mientras que el de la segunda tiene una primera aproximación, esperando complementarla aquí con material teórico obtenido también en esta ocasión para profundizarlo en una siguiente instancia a partir de los interrogantes que surjan aquí.



Con todo en ambas oportunidades pude percibir la cotidianeidad de las relaciones entre los habitantes y algunas pautas de esas relaciones, así los fragmentos de conversaciones extraídos son una base de información confiable para contrastar con los datos a los que pude acceder a través de internet por medio de la página del Banco Central de Cuba

Para este fin la ponencia se organizará de la siguiente manera. En principio realizaré una descripción del sistema económico cubano estableciendo tanto sus bases y postulados principales como las instituciones y actores que interactúan en él. A continuación presentaré a los trabajadores cuentapropistas como un actor emergente del sistema social y económico de lo más diverso y que está en constante tensión con el Estado. Más adelante, expondré definiciones de la moneda por medio de un análisis

somero de la misma junto con dos acepciones de lo económico, la substantivista y la formalista. Para concluir aplicaré el modelo de Barth al presente caso.

## CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA CUBANA

Ante todo, la economía cubana tiene la peculiaridad de basarse en una planificación central de tipo financiera teniendo el estado un papel principal en la definición de políticas y regulación de mercados. La planificación se entiende como un modo de intervención social que busca generar un cambio específico aplicando estrategias y actividades tanto de largo como de mediano y corto plazo con el fin de alcanzar objetivos definidos potenciando las capacidades productivas del sistema influenciada en este caso por el ideal socialista que caracteriza este país. Según Fernandez e Hidalgo et. al (2013) “el carácter directivo atribuido a la planificación socialista (…) ha supuesto el intento de dirigir directamente desde un centro único una amplia y compleja gama de detalles de la vida económica de la nación” (p. 60), así existiría una lógica que anticipaba desde el centro las relaciones que se conformasen entre los diversos actores que configuran la vida económica.



Ciertamente, para el ideal socialista, el fin supremo es el desarrollo pleno del ser humano y su realización estaría dada en la instauración de un sistema de relaciones sociales y económicas basada en la propiedad colectiva de los medios de producción primordiales. Sin embargo, como explican Odriozola y Fernandez et. al para el caso de los países subdesarrollados, dicho ideal detenta una condición compleja que es la creación de una base productiva y científica que contribuya a satisfacer las necesidades de toda la sociedad. Entonces los dos objetivos fundamentales de la transición socialista serían por un lado, la supresión de obstáculos al progreso de las fuerzas productivas formados por el capitalismo y, por el otro, “formar ciudadanos laboriosos, cultos, participativos y solidarios, cuyo nivel de bienestar material y espiritual sea cada vez más pleno, sin incurrir al consumismo banal y derrochador” (Odriozola y Fernandez et. al; 2013:19).

Si bien, como explica Mesa-Lago (2005) hasta 1989 desde la política social cubana se habían alcanzado notables avances en el campo de la salud, educación,

seguridad social y empleo, es a partir de este año que con la caída del campo socialista en Europa, y el posterior recrudecimiento del embargo económico por parte del gobierno de Washington[1], se dejaron ver deficiencias internas que hundieron al isla en una crisis que desarticuló todos los indicadores sociales nombrados dando lugar en adelante a la etapa conocida como Período Especial en Tiempo de Paz.

Es así que, según Hernández Morales (2002) la Reforma Constitucional del año 1992 fue el suceso que brindó el marco legal para la reformulación del régimen total de propiedad socialista dando lugar a otras formas hasta el momento prohibidas. Específicamente, como explican Togores y García (2004), es a partir del año 1994 que como intento de salida de la crisis, comienza a darse un proceso de transformaciones económicas y sociales en relación a las formas de propiedad y el mercado, como ser: despenalización de la posesión de divisas, apertura a la inversión extranjera, política de ampliación del empleo por cuenta propia, apertura de mercados agropecuarios y cooperativización de dicha actividad y puesta en marcha de nuevos programas sociales.



La difícil decisión del gobierno cubano de ejecutar la legalización de la tenencia de dólares en 1993 –como intento de captar la divisa en poder de la población para la economía nacional- abrió espacio a la formación y el progreso de una economía dual "generando una fuente de diferenciación social inevitable y un cambio en las expectativas sociales de consumo en dependencia de la tenencia o no de ingresos en dólares" (Fernandez; 2002:7) aunque también dio lugar a la dinamización de la economía con el aumento de ingresos por medio de remesas de familiares que se encuentren en el exterior.

De esta manera, comienzan a circular institucionalizada y paralelamente dos tipos de moneda: la moneda nacional, proveniente de los salarios y pensiones, y el peso convertible, proveniente del mercado turístico o de las remesas familiares de valor igual a un dólar norteamericano, teniendo cada una diferentes estatus. En este proceso

[1] El embargo comercial, económico y financiero fue impuesto por Estados Unidos a Cuba desde el 7 de febrero de 1962 y fue convertido en Ley en 1992 y 1995.

la primera, si bien mantiene sus funciones de medio de cambio y unidad de cuenta, comienza a aparecer como una moneda de segunda clase y menos confiable; de esta manera pierde su tercer función como reserva de valor. Así, para el ahorro, la población cubana opta por atesorar en pesos convertibles debido a la incertidumbre acerca del futuro de la otra unidad.

El proceso que se venía dando previo a esta legalización era una dolarización de facto, esto es la obtención y el uso de dólares de manera espontánea, informal y extraoficial. De esta forma, el dólar no llegaba a cumplir con las tres funciones fundamentales del dinero y así generaba tensiones como la inestabilidad en la demanda monetaria, deterioro del poder adquisitivo de la parte de la población con ingresos en moneda nacional y desvalorización de actividades fundamentales desde el aspecto económico y social siendo que personas con títulos universitarios optan por trabajar en el mercado turístico.

La prioridad asignada al área del turismo como generador de divisas en dólares, llevó a acortar grandes zonas del territorio, justamente los mejores paisajes y aguas, a las que los cubanos tienen el acceso restringido durante gran parte del año, a menos que estén en compañía de turistas (especialmente si son europeos), generando grandes diferencias sociales y económicas entre los sectores de la población que tienen acceso al trabajo en estas zonas (tanto formal como informal), y alcanzan al uso de las dos monedas; y los que no, cuyo poder adquisitivo se basa en moneda nacional obtenida a través de los sueldos, salarios y/o pensiones.



La presencia de una doble circulación monetaria es considerada por el Banco Central de Cuba como un aspecto dificultoso para la conducción de una política monetaria. Citando sus postulados: “el Banco Central de Cuba tiene por objeto velar por la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, contribuir al equilibrio económico y al desarrollo ordenado de la economía”[2].

[2] http://www.bc.gov.cu/Espanol/pol_monetaria.asp

En consecuencia, con el deterioro de poder adquisitivo de los trabajadores estatales que perciben su salario en moneda nacional se produce en el pueblo cubano un ensanchamiento de la brecha de desigualdad y una marcada diferencia en el acceso a los diferentes tipos de mercados de venta minorista que comienzan a aparecer con la apertura y corrimiento del estado. A su vez, la desestructuración económica y social producida por los años de crisis provocó que la ración de bienes en lo que respecta a alimentación, vestimenta y limpieza que constituía la libreta[3] hasta finales de la década del ochenta, que era casi la totalidad de las necesidades básicas de una unidad doméstica, pasen a conformar alrededor de la mitad de esto a finales de la década del noventa. Este hecho provocó la necesidad en cada unidad doméstica de tener que acudir al mercado para conseguir lo que hasta ese momento redistribuía el estado como agente económico principal.

Es así que, según la descripción que realizan Togores y García (2004), existen cuatro tipos de mercados en el sistema económico cubano. A continuación detallaré cada uno de ellos según la exposición de los autores articulándola esta con mis observaciones de campo.



En primer lugar, el mercado normado o racionado tiene como propósito satisfacer las necesidades mínimas alimentarias y textiles a bajísimos precios, subsidiados por el estado. Es igualitario, por lo que cada habitante cubano en el mismo rango etario recibe igual cuota independientemente de sus particularidades. Al mismo tiempo, existen asignaciones especiales para los casos de enfermedades crónicas o ancianos. Estos bienes, en el caso de los alimentos, por ejemplo, se retiran en las llamadas bodegas donde la gente concurre con su libreta de racionamiento donde se indica la cantidad correspondiente y es marcada en función de la cantidad llevada. Lo mismo en la farmacia. En estas bodegas sólo se venden los productos si existe disponibilidad "liberada" de los mismos, es decir si hay más de lo que está planificado para ese sector poblacional. Así y todo, la provisión de algunos bienes como carnes y huevos no

[3] La libreta de abastecimiento cubana es un sistema de subvención de alimentos y otros bienes que da la posibilidad de acceso a ellos de forma racionada a un precio realmente bajo con los que se permite adquirir una canasta básica aun percibiendo un salario básico.

siempre se sucede. También se encuentran los mercados en moneda nacional en lo que se pueden encontrar alimentos o ropas a precios realmente bajos. A simple vista estas bodegas parecen estar siempre vacías.

En segundo lugar, se encuentra el mercado informal cuya existencia y características han ido variando en función de situaciones económicas y sociopolíticas. Estos autores explican que hasta finales de la década del ochenta este sector apuntaba a sustituir las carencias y, dado que existía un relativo equilibrio financiero, sus precios no solían ser elevados. Ante todo, la base de la que se abastece este espacio es el mercado racionado, por lo que los cambios tanto de abastecimiento, de precios, de oferta y demanda están estrechamente conectados. Durante la crisis, la carencia de alimentos desató el hecho de que el mercado informal llegue a sobrepasar los volúmenes del mercado estatal estableciendo precios de monopolio a los que finalmente sólo puede alcanzar a pagar un grupo minoritario. Este mercado se puede encontrar de diversas formas, se puede acceder por medio de redes, es decir de gente conocida, o pueden existir ofrecimientos en la calle de diferentes tipos, en mi trabajo de campo he presenciado reiteradas veces muchachos parados en la vereda diciendo frases como “ropa, zapatos, gafas” a la gente que pasa caminando.



Es en tercer lugar, en función de esta descripción, que se encuentra el mercado agropecuario. Este fue creado como producto de las transformaciones antes descriptas y la consiguiente creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en unión con el movimiento de agricultura urbana, que se desarrolla también en esos años, y constituyó un golpe importante a mercado informal. En un principio se pensó que los precios aquí se moverían por el libre juego de la oferta y la demanda, sin embargo estos en realidad se ubican entre los precios fijados por el MINCIN (Ministerio de Comercio Interior) y los de la libreta de racionamiento. Los productos que se pueden vender aquí son todos los de cultivo agropecuario excluyendo el café, tabaco, cacao y sus derivados. Estos cultivos se pueden conseguir en la calle por medio de los vendedores que se ubican con sus carros en las esquinas o en los mercados

propiamente dicho donde cada vendedor tiene un puesto, se venden por unidad y sus precios también suelen ser muy bajos excepto para algunas frutas.

En cuarto lugar, se halla el mercado de divisas que se efectúa luego de la despenalización de la tenencia de dólares en 1993 y con el objetivo de que el Estado capte divisas que se encontraban en poder de la población. Como resultado del curso de apertura de la economía y el acrecentamiento de la actividad turística se obtuvo un gran desarrollo de transacciones en dólares al que pueden acceder en principio quienes ofrecen servicios por los que obtienen remuneraciones en divisas (trabajadores por cuenta propia, personan que tienen casa de alquiler, quienes trabajan en gastronomía o quienes hacen contratación de otros servicios al turista). Estos establecimientos pueden ser entre otros: tiendas, restaurantes, cafeterías, servicios fotográficos, talleres de electrodomésticos, alquileres y autos. Dentro de los bienes alimenticios y de limpieza hay muchos que solo se consiguen en estas tiendas, entre muchos otros: mayonesa, jugos en caja, galletitas industriales, cerveza, carne de res, manteca y enlatados. Puede ocurrir el caso como en La Habana Vieja de encontrar un gran mercado en moneda nacional junto a una gran tienda de divisas en lo que si se busca un bien básico como el azúcar se encontrará en los dos mercados con una diferencia de precio de diez veces superior. Para ingresar a estas tiendas primero hay que dejar los bolsos o carteras guardados en un puesto, lo que en otro comercio no se exige.



## LOS TRABAJADORES CUENTAPROPISTAS

De las reformas estructurales sociales y políticas llevadas a cabo en los años noventa, tres fueron fundamentales: la expansión hacia un sector privado, específicamente en el sector por cuenta propia; la apertura a inversiones extranjeras y la descentralización de responsabilidades fiscales hacia los gobiernos locales.

Como explican Pérez y Villanueva (2013), existían problemas de eficiencia derivados de un modelo económico demasiado centralizado. Es el paquete de medidas

aprobadas en el VI Congreso del PCC del 18 de abril de 2011 que tuvo su eje en el trabajo cuentapropista en un primer lugar como vía alterna a la ocupación de la fuerza de trabajo que el estado ya no podía emplear y, en segundo lugar, para cubrir determinada parte de la producción de bienes y servicios necesarios para la población. Sin embargo, los antecedentes respecto de la actividad privada en Cuba se remontan a los años setenta manteniendo siempre el gobierno una actitud ecléctica hacia el sector, llevando a cabo las decisiones a partir del modo ensayo y error dado que el desarrollo de un sector con estas características no dejaba de aparecerse como un retroceso en la construcción del socialismo.

Este eclecticismo también ha llevado a que los trabajadores realicen sus actividades no con pocas restricciones, lo que lleva acarreado en la corta historia muy a menudo al cierre de licencias[4], sumado a una inexistencia en sus inicios de un marco legal que lo rodee y la creciente aparición de un mercado mayorista negro para proveer de materias primas a estos pequeños empresarios. Como señala Hernández Morales, en los años noventa emerge la Ley que designa qué categorías de persona pueden ejercer el cuentapropismo excluyendo de estas a los graduados universitarios y a los funcionarios públicos, luego se incluyeron los primeros exceptuando la posibilidad de realizar actividades relacionadas con sus profesiones.



Con todo, el establecimiento de relaciones mercantiles de carácter capitalista había seguido provocando desconfianza desde el gobierno hacia el sector, siendo recién para 2011 que “el Informe Central del VI Congreso del PCC expresaba: ‘El incremento del sector no estatal de la economía, lejos de significar una supuesta privatización, como afirman algunos teóricos, está llamado a convertirse en un gran facilitador para la construcción del socialismo en Cuba’” (Pérez y Pérez; 2013:108), estableciendo así un marco regulatorio más flexible como ser los permisos para:

[4] Un informante joven, de unos veinticinco años, me contó que a sus amigos les gusta trabajar con animación 3D pero, en palabras de él, a veces el gobierno dice: “ok, desde ahora en más esto es ilegal y entonces se quedan con todas sus cosas”. Luego otro informante me cuenta que lo que en realidad pasaba con las habilitaciones de cine 3D era que la gente había empezado a montar cines en sus casas cobrando entradas, cuestión que no estaba permitida. Motivo por el que esa licencia se cerró.

contratación de fuerza de trabajo, acceso al crédito bancario, alquiler de locales y de autos o viviendas a personas con residencia en el exterior (por lo que quien tenga un familiar en el exterior puede trabajar conduciendo un auto arrendado en su nombre).

Es así que, como establece Hernandez Morales (2002) el sector se ha venido condensando mayormente en las actividades más lucrativas a corto plazo como ser: el arrendamiento, para quienes tienen una vivienda en buen estado y con capacidad para rentarla el año completo; el transporte de pasajeros, en el caso que posean un auto en condiciones de poder trabajarlo aunque es necesario aclarar que no hace falta ser un auto nuevo dado que la mayoría de los llamados “máquinas” o “almendrones” que son los taxis son autos fabricados entre los años cincuenta y setenta; por último, la gastronomía, son puestos que la gente monta en las ventanas, pasillos o puertas de sus casas, pueden vender café, jugos naturales, batidos, sándwiches, tortillas, almuerzos y muchas otras variedades.

En cierto modo, la apertura hacia este sector se consideró como una salida importante de la crisis dado que es un gran generador de recursos siempre y cuando los cuentapropistas acepten la necesidad de sus contribuciones al estado, efectuándose por el lado contrario un gran desequilibrio social y económico agrandando la brecha entre determinados sectores de la población. Vale decir que el promedio de salario mensual (trabajador estatal) en Cuba se encuentra alrededor de 300 pesos mientras que un cuentapropista según las experiencias escuchadas puede superar fácilmente los mil pesos.



## ALGUNAS CONSIDERACIONES SUBSTANTIVISTAS

Polanyi (1944) habló de tres funciones de la moneda: medio de intercambio, medio de pago y patrón de valor. Mientras otros autores han hablado de patrón de valor, medio de cambio y medio de atesoramiento. El autor establece la conveniente distinción entre moneda de uso general y moneda de uso especial, con el objeto de identificar diferentes objetos monetarios cuyos usos se pueden localizar en la existencia de diferentes esferas de intercambio en un sistema económico.

Podemos comprender también que una moneda tiene al mismo tiempo las funciones de la moneda acuñada de uso corriente por parte del estado en la sociedad de mercado así como otras dimensiones institucionales por otra parte. Es importante entender que ninguna motivación económica, es económica en sí misma.

La moneda es definida por este como un medio de cambio indirecto y tomada como un objeto cuantificable que es empleado para el pago, el rol de patrón (unidad de cuenta) y el intercambio. Dicha definición proveniente de la escuela substantivista y así como su definición del comercio es independiente de la existencia de los mercados. Resulta entonces adecuada para el análisis del caso cubano ya que, si bien merece un debate para nada desestimable, en el sistema económico cubano no resulta determinante -a diferencia de las economías de la mayor parte de los estados modernos- la existencia de un mercado. Este concepto, se puede comprender no solo en la lectura de los documentos sobre política monetaria procedentes del Banco Central de Cuba, sino también caminando por las calles de Cuba. La oferta de bienes para el consumo en los negocios en las áreas donde el turismo raramente accede, resulta sumamente restringida incluso para algunos tipos de comestibles y bebidas y es nula en lo que refiere a productos que no ingresan en la esfera de lo que es considerado de necesidad básica. Más adelante comprenderemos de todos modos que a pesar de ser nula esta oferta, ciertas áreas de la población, quienes pueden acceder a la moneda convertible (con ingresos cualitativa y cuantitativamente diferentes), también pueden acceder a este tipo de productos, por ejemplo celulares, comprándolos en el mercado.



Polanyi (1944) postula que en realidad la escasez no es una condición universal de la sociedad humana, es más bien una condición de la economía capitalista de mercado. Su postulado es el siguiente: que la economía es una construcción social e históricamente determinada y que en sociedades no capitalistas ésta no conforma una esfera de actividad separada sino más bien que se encuentra enlazada con el resto de las instituciones; de hecho su escisión ocurrió en el siglo XIX cuando se establecieron las condiciones jurídico-políticas para que la tierra y el trabajo se vuelvan mercancías en una sociedad de mercado. También se pregunta por qué y de qué manera las

instituciones de comercio, moneda y mercado se han unido en nuestra sociedad donde el mecanismo de mercado se ha vuelto determinante. Citando al autor es “evidente que los usos de la moneda, como las actividades comerciales, pueden alcanzar un nivel casi ilimitado de desarrollo no solo fuera de las economías dominadas por los mercados sino incluso en ausencia de los mercados” (Polanyi; 1944:16).

## LAS ESFERAS DE CIRCULACIÓN DE BARTH

Siguiendo a Barth (1974), en este trabajo intentaré aplicar el uso los conceptos de esferas de circulación económica y barreras como eje para la indagación acerca de los usos y sentidos de las dos monedas circulantes en el sistema económico cubano. El autor mencionado intenta en su trabajo “Esferas económicas en Darfur” exponer cuál es el sentido que los sujetos le asignan a la circulación de bienes y servicios dentro de determinada esfera así como explicar cuál es la significación al interior de cada esfera y entre las barreras que las separan. Citando al autor, “el concepto de esferas sirve para sintetizar las principales características estructurales de una pauta de flujo” (Barth; 1974:165).



Para esto, destaca la importancia de observar cuál y cómo es el patrón de circulación del valor en un sistema económico concreto, esto se podría resumir en la identificación de las unidades de administración con las respectivas obligaciones y servicios que demandan al individuo que forma parte de la unidad familiar; el acceso a los medios básicos de producción y los derechos sobre la tierra; el grado de libertad de una persona para proveer su propia fuerza de trabajo; los tipos de instituciones que facilitan el intercambio. A esto le agrego, las diferentes estrategias que se utilizan para la conversión y la transferencia de bienes.

Con la suma de todas estas pautas se puede identificar la existencia de diferentes esferas de intercambio e independientes entre sí, cada una con una circulación de bienes y servicios en su interior y separadas por barreras de

reprobación/aprobación moral que impiden en algunos casos y permiten en otros la conversión de determinados bienes y servicios provenientes de una esfera hacia la otra. Esto es así que muchas veces las conversiones en una dirección son aprobadas mientras que en la dirección opuesta no lo son. A veces por medio de esta conversión se puede dar lo que el autor llama espirales de crecimiento, sin embargo debido a los diferentes tipos de sanciones morales, los sujetos se encuentran con frenos propios que impiden la acumulación de riqueza, en el caso cubano estas barreras se encuentran en la legislación estatal. Éstas impiden el flujo de valor y acortan la libertad que puedan tener los individuos para colocar sus recursos, bienes y trabajo. Por otra parte, ocurre que a veces en la reconversión de bienes de una esfera a otro se aprovecha la disparidad favorable en las valuaciones, como es en la mayoría de los casos escuchados.

En el caso descripto de Cuba veremos que si bien existen algunos tipos de rechazos morales estos frenos no son tan fuertes como para impedir el crecimiento económico de algunas unidades domésticas. Un taxista, nieto de un soldado que participó en el ejército rebelde y acepta que “la revolución tuvo sus errores, pero ese hombre (el Che Guevara) dejó todo por la revolución” me explica que no se puede negar que existen diferencias económicas y que “aquí no hay clases sociales pero hay gente que se puede hacer rica”. Como explica Appadurai (1991) las conversiones inadecuadas entre una esfera y otra aparecen más frecuentemente mediadas por el pretexto de una crisis económica, como ser hambre o la quiebra, entre otros.



Paralelamente, Bohannan (1959) en el conocido estudio de los Tiv, establece la definición de una economía de característica multicéntrica. Esto es una economía donde los bienes que se intercambian se distribuyen entre dos o más esferas excluyentes entre sí cada una signada por diferentes valoraciones morales. Como ya dijimos entre estas esferas, si bien se encuentran separadas, existen muchas veces formas institucionalizadas de conversión entre una y otra. El autor llama transferencia al intercambio de bienes dentro de una misma categoría y conversiones a los intercambios de diferentes esferas atravesados por barreras morales. Con la

introducción del dinero de uso general, el sistema económico se puede ir convirtiendo en una economía unicéntrica.

Bohannan (1955) en su artículo “Some principles of Exchange and investment among the Tiv”, basa su estudio en la observación de un nuevo sistema económico que demanda acciones, motivaciones e ideas diferentes e contraposición a los modos tradicionales de intercambio. En cuanto al caso que presenta, resulta interesante la introducción de nuevos commodities introducidos, tanto por europeos como por africanos, que no encajan en las estructuras y formas tradicionales de intercambio.

Entonces, mientras que según Barth (1963), el fin principal de las actividades económicas de cada unidad administrativa es “dirigir la corriente de sus propios bienes por estos diversos canales de forma tal que se logre: I) un incremento máximo de ellos II) al mismo tiempo que se obtiene una distribución equilibrada del valor en diversos artículos de consumo” (p. 163), para Polanyi (1976) el significado de lo económico se desprende principalmente de la dependencia del hombre con respecto su entorno para la supervivencia, la cual puede comprender o no la necesidad de elegir. En este trabajo me propongo no desestimar ninguna de las dos acepciones.



## EL CASO CUBANO COMO UNA ECONOMÍA MULTICÉNTRICA

Como ya establecimos, es sabido por los economistas que el dinero tiene para algunos tres, y para otros, cuatro funciones, a saber: medio de cambio, modo de pago, medida de valor y acumulación de riqueza. Sin embargo, se encuentra que en muchos casos de análisis etnográfico se le suele atribuir la categoría de dinero a objetos que sólo poseen una o dos de estas funciones nombradas. Polanyi (1976) afirmó entonces que para los bienes que poseen todas las funciones descriptas se llamarán moneda de uso general mientras que para los bienes que no cumplen dichas funciones, sino solo con una o dos de estas se llamarán moneda de uso especial. Bohannan (1959) establece que: “El dinero de uso generalizado proporciona un denominador común para todas las esferas, haciendo posible la expresión de los bienes de cada esfera en términos de un patrón único e inmediatamente cambiable” (p. 198).

En el conocido estudio de los Tiv, el autor establece la definición de una economía de característica multicéntrica. Esto es una economía donde los bienes que se intercambian se distribuyen entre dos o más esferas excluyentes entre sí cada una signada por diferentes valoraciones morales. Como ya dijimos entre estas esferas, si bien se encuentran separadas, existen muchas veces formas institucionalizadas de conversión entre una y otra. Con la introducción del dinero de uso general, el sistema económico se puede ir convirtiendo en una economía unicéntrica.

Así observando el sistema económico como un proceso, los nuevos factores que se introduzcan, como ser el caso cubano en el que se legaliza la circulación de moneda dólar, demandan acciones motivaciones e ideas diferentes. Es así que resulta interesante mirar hacia el impacto de la economía global –por ejemplo, la introducción de nuevos comodities, en especial gracias a los avances tecnológicos, como ser celulares, notebooks, acceso a internet- en aspectos como la subsistencia, el intercambio y la inversión.

Se vuelve un asunto complejo el hecho de establecer si existe una moneda de uso general en este caso. Para esto, precisamos primero indagar a qué usos se destina cada una de las monedas. Por un lado, la moneda nacional es utilizada para la compra de productos de consumo diario: alimentos y productos de limpieza (mercado racionado o agropecuario), servicio básicos como ser el servicio de agua del estado, pero también se intercambia por moneda convertible en las casas de cambio o bancos para destinar al ahorro; por otra parte la moneda convertible se asigna a la compra de productos o servicios que se puedan considerar de lujo (mercado de divisas), es decir que difícilmente pueda accederse a ellos partiendo de un ingreso salarial, como ser un celular –e incluso al referirse al crédito del celular, que es como mínimo cinco cuc-, acceso a internet, prendas de vestir nuevas que ingresan al país por fuera del marco legal (mercado informal) y finalmente, para la función de ahorro. En general, en las conversaciones con cubanos se puede advertir que para hablar de intercambios económicos se hace referencia a pesos cubanos para  para los productos de precios que se pueden acceder con un salario, y se mencionan los pesos convertibles para precios muy altos en relación a un salario medio. Un muchacho de unos veinte años

junto a su novia uno o dos años menor, me preguntan qué celular utilizo yo y se sorprenden al ver que el de ella era mucho más nuevo y entonces me explican que les costó aproximadamente cincuenta cuc, anecdóticamente agregan que luego que lo compró él, a ella le dejó de gustar, y explican que para cargarle saldo deben pagar cinco cuc mínimamente. Viven en barrios marginales de la ciudad de Santa Clara. El muchacho tiene ingresos económicos en cuc porque se dedica a contactar viajes para turistas informalmente en la calle, trabajo que es común en y alrededor de todas las terminales, conocido como "gestor de viajes"[5].

De todos modos, como bien explicó otro hombre que se dedicaba como muchos otros a manejar un taxi informal, si bien la moneda convertible es la que tiene mayormente función de ahorro, ocurre en ocasiones que se intercambian las funciones: "a veces se sale a decir que se van a sacar los cuc y salen todos corriendo a vender sus cuc para tener moneda cubana, después se sale a decir que el peso cubano va a devaluar y salen todos corriendo a comprar cuc para ahorrar", pero básicamente, se podría afirmar que es la moneda convertible la que tiene función de ahorro.



Podemos comprender entonces que existen dos esferas diferentes en el sistema cubano y cada una con sus respectivas monedas: la esfera que abarca las áreas turísticas, donde se emplea la moneda convertible, y la que comprende el resto de la circulación monetaria quienes no tienen acceso al turismo más que ocasionalmente. Vale aclarar que, a diferencia de lo que se puede pensar para el caso de una economía de planificación centralizada y a pesar de la importancia que se le concede al turismo debido al ingreso de divisas que acarrea, ningunas de las dos esferas se encuentra totalmente ni parcialmente controlada por el estado. Al preguntarle a un hombre que realiza viajes de larga distancia trasladando turistas de manera informal acerca de sus ingresos (que eran cuantiosamente mayores que los que puede contar un profesional) y

[5] Estos organizadores de viajes existen como consecuencia de la emergencia cada vez mayor de choferes de larga distancia. Muchas veces se encuentran vestidos con una especie de pechera que indica su puesto de "parqueador estatal" cuando en realidad se encargan de quedarse con altas comisiones por cada viaje que realizan los choferes de su red. A veces pueden haber hasta tres personas que se llevan ganancia por un mismo viaje aparte del chofer del auto. En cada esquina de la terminal puede haber uno o más de estos gestores que cuidan celosamente su territorio.

el control estatal al momento de permutarlos por moneda nacional, el responde: “cómo van a controlar si nadie puede vivir con el salario que se gana, el estado no puede controlar eso”, este hombre para ofrecer sus servicios de traslado contaba con un auto alquilado a nombre de una extranjera por una serie de meses como para uso turístico (como ya explicamos esto es legalmente posible); de esta manera podía obtener un ingreso de aproximadamente cuarenta dólares descontando la comisión del gestor en un viaje de unas cinco horas.

Entonces la primera condición para poder acceder a la esfera de la moneda convertible es la utilización de estrategias viables que puedan ofrecer servicios a la población turística, y la condición para obtener mayor rédito en términos monetarios de esto es eludiendo el control del estado. Podemos decir que dentro de esta esfera nos encontramos con dos tipos de sujetos: los que ofrecen servicios que cuentan con la aprobación del estado y que pagan altos impuestos por los mismos y los que prefieren evadir este control con diferentes tácticas. Vale decir que a medida que se hace mayor la apertura estatal para este sector, se comienzan a formalizar más unidades de comercio que permanecían en la clandestinidad. Por un lado, entre los primeros se encuentran quienes tienen habitaciones para hospedaje, quienes manejan taxis oficiales (máquinas), quienes tienen casas de comida y/o bebida para turistas (donde se vende un plato entre cinco y diez dólares) y quienes ofrecen sus artesanías; por otro lado, entre los segundos encontramos a quienes manejan taxis extraoficiales, quienes ofrecen y organizan estos viajes (gestores), quienes ofrecen y/o brindan paseos para turistas y obtiene comisiones y quienes brindan servicios sexuales (principalmente a los turistas europeos y norteamericanos). Sin embargo es necesario tener en cuenta que los sujetos que perciben ingresos de manera formal pueden tener un margen de manera informal también, por ejemplo propinas (que pueden llegar a ser muy altas) o comisiones por vender un paseo turístico. Estos dos tipos de sujetos interactúan continuamente.



Con todo, quienes se encuentran en la otra esfera y utilizan mayormente la moneda nacional, la cual obtienen de su salario, también pueden encontrarse ocasional

y fortuitamente ofreciendo algún tipo de servicio a un turista. Un caso con el que me encontré fue el de un médico veterinario quien me explicaba que salario en Cuba era de veinticinco dólares al mes pero en ese momento que era su día de descanso se le presentó la oportunidad, por medio de un vecino que hospedaba a dos turistas alemanas, de acompañarlas en un paseo de cabalgata de tres o cuatro horas a un parque nacional al precio de diez dólares, y si bien él no acostumbraba a realizar esta actividad supo aprovechar la ocasión como un ingreso extra. También resulta frecuente el hecho de recibir grandes propinas, en especial de los turistas europeos, por algún tipo de servicio -o favor- ocasional que ofrezcan, pudiendo llegar a recibir desde simples monedas nacionales hasta diez o veinte cuc en ocasiones muy afortunadas, como contó un muchacho que ofrecía servicios de taxi en la calle cerca de la terminal o de otra manera también eventual, llegar a hospedar algún extranjero en su casa recibiendo a cambio bienes de difícil acceso como productos de limpieza o prendas de vestir y en todo caso también una retribución monetaria en cuc. Así vemos que las dos esferas se entrecruzan y no existen grandes barreras morales para su conversión y su transferencia, sí existen barreras legales, las cuales con la estrategia correspondiente se pueden evadir, sumando a esto las redes solidarias que se establecen entre vecinos cubanos para poder brindar estos servicios de manera eventual. Estas redes son muy importantes en la comunidad cubana.



Por otro lado, en la dirección opuesta, al intentar convertir los pesos convertibles en pesos nacionales se vuelve una tarea fácil para la población cubana, no así para los extranjeros. Encontrándome en un barrio alejado del área turística, mi informante me recomienda acercarme al banco a fin de cambiar el dinero por billetes de valores más chicos y que yendo acompañada por ella de alguna manera podrían brindarme una parte de esos billetes en moneda nacional, dado que obteniendo esta última podría ahorrar plata obteniendo bienes por precios mucho más bajos utilizándolos en lugares donde sólo accede básicamente la población nacional. En el banco al momento de la transacción me fue negado este cambio –la señora que me acompañaba pensó que harían la excepción dado que la conocían-; sin embargo con el transcurso de los días comprendí que en algunos casos se podía utilizar el peso convertible también para

comprar en estos sectores, de esta manera con los vueltos de cada transacción un extranjero se puede hacer de una cantidad suficiente de moneda nacional para poder comprar bienes a precios sumamente baratos.

Claramente observando los sentidos que los actores les asignan a la moneda, existe una jerarquía en la que la moneda convertible se impone sobre la nacional. Inocentemente al querer comprar una botella de ron intenté pagar del total de los ocho cuc que costaba, siete cuc y veinticinco pesos nacionales (que es lo que el cambio oficial indicaba) el vendedor me los acepta y luego cuando me estoy yendo indica que sólo lo hizo la excepción porque entendió que me faltaba el dinero, de otra manera no resultaba lo mismo obtener pesos cubanos que cuc, siendo que se encontraba en la llamada área verde donde las transacciones son en cuc o dólares.

## CONCLUSIÓN



Se puede establecer entonces que en el sistema cubano nos encontramos con una economía multicéntrica donde los bienes intercambiables se distribuyen y circulan entre dos o más esferas mutuamente, hecho pronunciado por la presencia cada vez mayor de los trabajadores cuentapropistas como nuevos actores económicos. Estas esferas si bien tienen comportamientos relativamente autónomos -podemos comprender que en las temporadas de alto turismo tienen un flujo de circulación mucho más dinámico que en otros momentos del año- no resultan en sí mismas totalmente independientes ni excluyentes unas de otras; un mismo actor puede encontrarse en una y otra a su vez o trasladarse de una a otra. Esto es así por dos motivos principales: la carencia de barreras de reprobación moral entre una y otra esfera y el margen de acción que tienen los agentes para poder elaborar estrategias apropiadas para la evasión de controles estatales, que intentan –fallidamente- controlar la liquidez monetaria en manos de la población.

Para concluir, se puede decir que nos encontramos con un sistema económico donde circulan dos monedas de manera institucionalizada. Resulta una tarea compleja

establecer la clasificación entre moneda de uso general y moneda de uso especial si me remito como hice hasta ahora al análisis de las funciones y usos de cada una de las monedas. Para continuar con esta tarea y profundizar el análisis de las mismas considero necesario continuar el camino indagando como bien estableció Appadurai acerca del poder de control de la adquisición de cada una de estas tanto así como su forma y control de distribución y emisión, tanto desde la emisión estatal llevada a cabo por el Banco Central de Cuba como de las estrategias elaboradas para su obtención. Mientras que otro aspecto preciso para el análisis es la observación del status diferente de quienes detentan la moneda. Esto es claramente, las condiciones sociales en la que predomina la virtud simbólica de un objeto, más allá de sus virtudes materiales, que ponen en funcionamiento su circulación.

La antropología económica viene aquí a abordar el impacto del dualismo monetario en la vida cotidiana de las personas desde una perspectiva *emic* característica de la disciplina tomando como eje los significados que le otorgan los actores al fenómeno, así como qué acciones surgen a partir de esos significados. A modo de reflexión, para el análisis de un sistema monetario que no resulta en esencia una economía de mercado pero tampoco una economía reciprocitaria sino de base redistributiva, la disciplina se encuentra en el deber de superar la dualidad *intercambio de mercado-reciprocidad* para evitar entender el intercambio monetario como la forma exclusiva del intercambio económico.



Quedan por fin tres grandes preguntas ¿Cuál es el papel que empieza a ocupar el consumo en Cuba a partir de este período?; ¿Cómo es la forma que toma la relación entre Estado y mercado entonces? y ¿Qué ocurre con el interés individual en un sistema socialista? Son interrogantes que quedan abiertos para continuar trabajando y aportar así al debate sobre el rol del Estado y las nuevas formas de regulación económica.

**BIBLIOGRAFÍA**

Appadurai, Arjun 1991. Introducción: Las mercancías y la política del valor. En A. Appadurai, *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías.* Mexico*:* Grijalbo, pp. 17-87.

Barth, Federick 1963 "The role of the Entrepeneur in social change in Northern of Norway". *Actas Universitas Bergensis, Series Humaniourum Literatum* N 3, Bergen, Oslo, Norwegian Universities press.

- 1974 [1967]: "Esferas económicas en Darfur". En: R. Firth (comp.): Temas de antropología económica. México, FCE. (pp. 150 a 174).

Bohannan, Paul. 1981 [1959]. "El impacto de la moneda en una economía africana de subsistencia". En: J. Llobera (comp.): Antropología económica. Estudios etnográficos, Anagrama, Barcelona. (pp. 189 a 200.)

– 1955 "Some principles of exchange and investment among the tiv" American Anthropologist 57.1 pp.60-70. Disponible en: http://www.opensourceguinea.org/2013/03/bohannan-paul-some-principles-of.html (Consultado el 22 de abril de 2013)

Espina Prieto, Mayra Paula 2008 Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social. En publicación: Nueva sociedad. Vol 216. Julio-agosto de 2008.



Fernandez Estrada O., Hidalgo de los Santos V., Cribeiro Y., Villar López L., Rodriguez García V. y Fernandez Leal L. 2013 "La dirección planificada de la economía". En: García Rabelo M. e Hidalgo de los Santos V. (Coords.) *Modelo económico y social cubano. Nociones generales*. Facultad de economía de La Habana.

García Molina, Jesús. 2005 *La economía Cubana a inicios del siglo XXI: desafíos y oportunidades de la globalización.* [En linea] Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Unidad de Desarrollo Econímico. México
Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/21343/L659.pdf (consultado el 15 de junio de 2013)

- 2005 *La reforma monetaria en Cuba.* [En linea] Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Unidad de Desarrollo Econímico. México
  Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/21366/L660.pdf
  (Consultado el 15 de junio de 2013)

González, E., Ambou, A., Murruaga, A., Perez Izquierdo, B., Ramos Hernandez, M., Dhaynaut, B, García Molina, J., Máttar, J. y Sojo, A. 2004 *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI.* [En linea] Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo e Instituto Nacional de Investigaciones Económicas. México

Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/15003/L2091-01.pdf (Consultado el 20 de junio de 2013)

Hernandez Morales, Aymara 2002. Las reformas cubanas en los noventa ¿alternativa a la hegemonía neoliberal en América Latina? Promesas y realidad. *Informe final del concurso: Fragmentación social ycrisis política e institucional en América Latina y el Caribe.* Programa Regional de Becas CLACSO. 2002
Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2001/hernandez.pdf
Consultado el 3 de junio de 2014

Mesa Lago Carmelo 2005 Problemas sociales y económicos en Cuba durante la crisis y la recuperación. *Revista de la Cepal* 86. 183-205

Odriozola Guitart S.; Fernandez Estrada O. y García Rabelo, M. 2013 "La tansición socialista y el modelo económico y social". En: García Rabelo M. e Hidalgo de los Santos V. (Coords.) *Modelo económico y social cubano. Nociones generales*. Facultad de economía de La Habana.

Pérez Villanueva O. y Pérez S. 2013 "Política tributaria y cuentapropismo". En: Perez Villanueva, Omar y Torres Perez Ricardo (Comp.) *Cuba: la ruta necesaria del cambio económico.* Centro de estudios de la economía cubana. Instituto cubano del libro; La Habana.



Polanyi, Karl 1944. *The great transformation. The political and economics origins of our time*. Nueva York/Toronto. [Trad. Esp.: *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003]

- 1947 Nuestra obsoleta mentalidad de mercado, En Commenatry. Vol 3, N 2, pp 109-117.
- 1976 La economía como proceso instituido. En M. Godelier, Editorial Anagramas, Barcelona.

Ritter, Archibald 1998 "Entrepeneurship , Microenterprise ad Public Policy in Cuba: Promotion, Containment or Asphisxiation?" Journal of Interamerican Studies and Wordl Affairs, Vol 40, N 2, pp. 63-94.

Togores Gonzalez, Viviana y García Álvarez Anicia (2004) Consumo, mercados y dualidad monetaria en Cuba. *Economía y desarrollo*. Edición especial 1-53

## REFERENCIAS DE INTERNET

http://www.bc.gov.cu/Espanol/pol_monetaria.asp Consultado el 14 de abril de 2013